

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13225 *Resolución de 4 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior, correspondientes a 2014.*

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 13) establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva.

Por Resolución de 18 de junio de 2014 de la Secretaría de Estado de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) se convocan las ayudas, en concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 18 de junio de 2014, la Comisión de Estudio y Valoración, designada por Resolución de 17 de julio de 2014 de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), ha examinado y valorado, de acuerdo con los criterios que figuran en el apartado noveno.4 de la Resolución de 18 de junio de 2014, las solicitudes presentadas por las personas jurídicas que han concurrido a la convocatoria.

Teniendo en cuenta el informe de valoración de los proyectos y las propuestas de subvención que ha realizado la Comisión de Estudio y Valoración, que figuran en el Acta de su reunión de veinticinco de septiembre de 2014.

Vista la propuesta de Resolución definitiva de la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España de fecha 24 de noviembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, y en la Resolución de 18 de junio de 2014 de la Secretaría de Estado de Cultura, dispongo:

Primero.

Conceder ayudas a las entidades que se relacionan en el Anexo de la presente resolución, para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan, en las aplicaciones presupuestarias 18.11.144A.740, 18.11.000X.730, 18.11.144A.753 y 18.11.144A.788.

Los beneficiarios se comprometen al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo decimotercero de la Resolución de 18 de junio de 2014 de la Secretaría de Estado de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Segundo.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Estudio y Valoración, denegar el resto de las solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario disponible en las aplicaciones presupuestarias afectadas, 18.11.144A.740, 18.11.000X.730, 18.11.144A.753 y 18.11.144A.788.

Tercero.

Las actividades subvencionadas podrán realizarse desde el 1 de enero de 2014 hasta el 30 de junio de 2015, plazo al cual deberán corresponder los gastos de la actividad subvencionada. Asimismo, se indica que los pagos correspondientes a estos gastos deberán realizarse con anterioridad a la finalización del periodo de justificación.

La realización de estas actividades será justificada por los beneficiarios ante la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España en los tres meses siguientes a la terminación del plazo establecido en el párrafo anterior para la ejecución de las actividades correspondientes.

La justificación se realizará en la forma prevista en el apartado 12.4 de la convocatoria.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a lo previsto en el artículo 11.1ª) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público, conforme al artículo 59.6 de la citada ley 30/1992, en relación con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 4 de diciembre de 2014.–El Secretario de Estado de Cultura, P.D. (Orden ECD 465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Miguel Ángel Recio Crespo.

ANEXO

Ayudas, en concurrencia competitiva, a proyectos arqueológicos en el exterior. Convocatoria 2014. Resolución de 18 de junio (BOE de 4 de julio de 2014)

Imputación Presupuestaria: 18.11.144A.740: 20.000 €

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta – €
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.	Q-2818016-D	MARRUECOS.	PROSPECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE YACIMIENTOS CON ARTE RUPESTRE DEL VALLE DE TAMANART (Provincia de Tata, región de Guelmin Smara).	Martí Mas Cornellá.	16	20.000,00

Imputación Presupuestaria: 18.11.000X.730: 90.000 €

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta – €
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.	Q-2818002-D					90.000,00
CSIC-EEHAR ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA.	Q-2818002-D	ITALIA.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TUSCULUM.	Leonor Peña Chocarro.	14,50	17.000,00

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta - €
CSIC - CCHS- CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - MADRID.	Q-2818002-D	ITALIA.	ARQUEOLOGÍA DE LAS PRIMERAS IGLESIAS NORMANDAS EN SICILIA: SAN GIOVANNI DEI LEBBROSI (PALERMO).	María de los Ángeles Utrero Agudo.	10	8.000,00
CSIC - CCHS- CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - MADRID.	Q-2818002-D	EGIPTO.	«PROYECTO DJEHUTY» 13ª CAMPAÑA EN DRA ABU EL-NAGA (Luxor).	José Manuel Galán Allué.	13	14.000,00
CSIC - CCHS- CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - MADRID.	Q-2818002-D	PORTUGAL.	INVESTIGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LAS ZONAS MINEROS Y CIVITATES DEL NE DE PORTUGAL (Zona Fronteriza con España del Distrito de Braganza) (MINCINEP).	Inés Sastre Prats.	14	16.000,00
CSIC- INSTITUCIÓN MILÁ Y FONTANALS-BARCELONA.	Q-2818002-D	JORDANIA.	LOS PRIMEROS AGRICULTORES Y GANADEROS EN JORDANIA. EXCAVACIONES EN EL YACIMIENTO NEOLÍTICO PRECERÁMICO B DE LA TERRAZA DE MUTAWWAQ.	Juán José Ibáñez Estévez.	11	10.000,00
CSIC-incipit -INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO (Santiago de Compostela- A CORUÑA).	Q-2818002-D	CHILE.	PAISAJES FORTIFICADOS EN EL ALTIPLANO ANDINO (Calama).	César Parceró Oubiña.	13	14.000,00
CSIC-incipit -INSTITUTO DE CIENCIAS DEL PATRIMONIO (Santiago de Compostela- A CORUÑA).	Q-2818002-D	ETIOPIA.	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOARQUEOLÓGICA EN LA REGIÓN DE METEMA Y QWARA (AMHARA).	Alfredo González Ruibal.	11,50	11.000,00

Imputación Presupuestaria: 18.11.144A.753: 252.000 €

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta - €
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.	Q- 5450008- G	TÚNEZ.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LA CIUDAD FENICIO PÚNICA DE ÚTICA.	José Luis López Castro.	11	10.000,00
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.	Q- 1132001-G	MARRUECOS.	INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE TAMUDA (TETUÁN).	Darío Bernal Casasola.	10,5	9.000,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA.	Q-1818002-F	ITALIA.	ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE EN TRÁPANI IV (SICILIA).	José María Martín Civantos.	11	10.000,00
UNIVERSIDAD DE HUELVA.	Q- 7150008-F	PORTUGAL.	3ª FASE DE ACTIVIDAD MINERO-METALÚRGICA DEL III MILENIO A.N.E. EN EL SUR DE PORTUGAL: PROSPECCIÓN GEOARQUEOLÓGICA. MINERALIZACIONES PERIFÉRICAS Y EL RIO GUADIANA COMO SISTEMA DE CIRCULACIÓN REGIONAL.	Francisco Nocete Calvo.	10,5	9.000,00

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta - €
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.	Q-9150016- E	ITALIA.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN VILLA ADRIANA (TÍVOLI) LA ZONA DE PALAZZO. CAMPAÑA 2014.	Rafael Hidalgo Prieto.	11	10.000,00
UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS.	Q- 0718001-A	GHANA.	ARQUEOLOGÍA EN LA CUENCA ALTA DEL VOLTA BLANCO, NOROESTE DE GHANA (Binde-Garu-Bawku-Binduri).	Manuel Calvo Trias.	10,5	9.000,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	Q- 3918001-C	ARGENTINA.	EL POBLAMIENTO TEMPRANO DEL NOROESTE DE LA PATAGONIA ARGENTINA. ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EXPRESIÓN GRÁFICA DE CAZADORES-RECOLECTORES DEL TARDIGLACIAL Y EL HOLOCENO TEMPRANO EN LATITUDES MEDIAS DE SUDAMÉRICA (Neuquén/Río Negro).	Pablo Arias Casal.	13	14.000,00
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	Q- 1368009-E	MARRUECOS.	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN DE SUS TEKNA (Prov de Guelmin).	Jorge Onrubia Pintado.	15	18.000,00
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	Q-5850017-D	LÍBANO.	TIRO 2015.	María Eugenia Aubet Semmler.	14,5	17.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.	Q- 0818002-H	PERÚ.	PROYECTO LA PUNTILLA (Nasca, Ica): PRÁCTICAS SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN LOS HORIZONTES FORMATIVO-PARACAS DE LA COSTA SUR DEL PERU.	Pedro V. Castro Martínez.	13	14.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.	Q- 2818013 -A	EMIRATOS ÁRABES.	COMUNIDADES CAMPESINAS Y CULTURA DE LOS OASIS (Al- Madma, Sharjah).	M.ª del Carmen del Cerro Linares.	10	8.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.	Q- 2818013 -A	TURKMENISTÁN.	DEHISTÁN (EN LA EDAD DEL HIERRO).	Joaquín María Córdoba Zoilo.	13	14.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.	Q- 2818013 -A	PERÚ.	PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE AYPATE (AYABACA), DE SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL. FASE III.	Sergio Martínez Lillo.	13	14.000,00
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.	G-80090863	TANZANIA.	LOS PRIMEROS HUMANOS Y SU EVOLUCIÓN DEL OLDUVAYENSE AL ACHELENSE: UN PROYECTO PALEOANTROPOLÓGICO EN LA GARGANTA DE OLDUVAI.	Manuel Domínguez-Rodrigo.	16	20.000,00
INSTITUTO JUAN DE HERRERA (Escuela S. de Arquitectura, Madrid).	G-28731404	JORDANIA.	DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS Y TIPOLOGÍAS EDILICIAS EN LA TRANSICIÓN DE LA TARDO-ANTIGÜEDAD AL PERIODO OMEYA EN JORDANIA.	Ignacio - Santiago Arce García.	15	18.000,00

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta – €
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.	Q-4818001-B	ARGENTINA.	RECUPERACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL «FUERTE SANCTI SPIRITUS» Y SU ENTORNO (Puerto Gaboto, Sta Fe).	Agustín Azkárate Garai-Olaun.	13,5	15.000,00
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	Q 4618001-D	GUATEMALA.	PROYECTO LA BLANCA Y SU ENTORNO.	Cristina Vidal Lorenzo.	15	18.000,00
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	Q 4618001-D	MARRUECOS.	LIXUS: ESTUDIO INTERDISCIPLINAR DE SUS NIVELES PRERROMANOS (SECTOR PRÓXIMO A LAS TERMAS-ANFITEATRO).	Elena Grau Almero.	13,5	15.000,00
CULTURARTS GENERALITAT (INSTITUTO VALENCIANO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES).	Q- 9655132-J	INDIA.	ARTE RUPESTRE EN LAS FUENTES DEL BETWA (MADHYA PRADESH) SEGUNDA CAMPAÑA.	Rafael Martínez Valle.	11	10.000,00

Imputación Presupuestaria: 18.11.144A.788: 60.000,00 €

Entidad solicitante	C.I.F.	País	Proyecto arqueológico	Director científico	Puntuación obtenida	Ayuda Propuesta – €
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.	Q-2868012-B	ITALIA.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS ESPAÑOLAS EN EL MONTE TESTACCIO (ROMA).	José María Blázquez Martínez.	10	8.000,00
ASOC PARA LA COOPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO INTERNACIONAL.	G-83297739	EGIPTO.	PROYECTO HERACLEÓPOLIS MAGNA.	Mª Carmen Pérez Díe.	15	18.000,00
ASSOCIACIO RECERCA I DIFUSIO DEL PATRIMONI HISTORIC (ARDPH).	G-25551763	TANZANIA.	EL ORIGEN DE HOMO SAPIENS EN EL VALLE DEL RIF.	Ignacio de la Torre.	12	12.000,00
IBERTUR- XARXA DE PATRIMONI, TURISME I DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE.	G-64275571	PANAMÁ.	ARQUEOLOGÍA AFROCOLONIAL-COSTA ARRIBA DE COLÓN. INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SITIOS DE MEMORIA VINCULADOS A LA RUTA DEL ESCLAVO DE LA UNESCO ASOCIADOS AL CAMINO REAL ESPAÑOL INTERCONTINENTAL.	Jordi Tresserras-Juan.	13	14.000,00
DOMINICOS ORDEN DE PREDICADORES PROVINCIA DE ESPAÑA CURIA PROVINCIAL (PONTIFICIA FACULTAD DE TEOLOGÍA SAN ESTEBAN DE SALAMANCA).	R-2800019-H	JORDANIA.	LA FUENTE DE QAREISAN: LOS CAMPOS DE DÓLMENES Y POBLADO DE JEBEL MUTAWWAQ.	Angel Martínez Casado.	10	8.000,00